

## **VALORACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE DE ARAGÓN**

Instituto Aragonés de la Juventud. Septiembre 2014

*Planificación del Estudio a cargo del Servicio de Programas del Instituto Aragonés de la Juventud*

*Coordinan: Belén Serrano Valenzuela y Pilar Cáncer Lizaga*

*Colaboran: Sonia Val Royo, Antonio Royo Oliván y Adela Chavarriga Penella*

*El Estudio se ha realizado gracias a la colaboración de un grupo de alumnos del tercer curso del Grado de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. Profesora tutora: Pilar Cáncer Lizaga, psicóloga y orientadora laboral en el Área de Empleo del Instituto Aragonés de la Juventud.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
MARCO LEGISLATIVO Y JUSTIFICACIÓN .....	6
METODOLOGIA Y DESARROLLO.....	9
RESULTADOS.....	8
BLOQUE I	
Análisis de los resultados obtenidos en base al cuestionario para la evaluación de la satisfacción de los monitores de tiempo libre en Aragón.....	8
1 Datos generales de los monitores de tiempo libre.....	8
2 Los cursos de monitor de tiempo libre.....	8
3 Satisfacción de los alumnos .....	8
BLOQUE II	
Análisis de los resultados aportados por el Observatorio de Empleo de Aragón, año 2013 .....	8
CONCLUSIONES.....	8
REFERENCIAS.....	9
ANEXOS .....	9

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ) es un Organismo Autónomo del Gobierno de Aragón, creado por Ley 19/2001, de 4 de diciembre y adscrito al departamento de Sanidad, Bienestar social y Familia en la actualidad.

La competencia para poder elaborar y programar políticas de educación y formación a favor de las personas jóvenes, compaginando acciones relativas a la educación no formal y de apoyo a la formal, está otorgada a través de la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de juventud de Aragón, en su artículo 17. Asimismo, en el artículo 2.2 explicita que “se considerarán jóvenes, a los efectos del a presente Ley, aquellas personas físicas con edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, ambos inclusive”.

La creación de este Organismo persigue promover esta participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural, favoreciendo su autonomía personal e inserción social, conseguir la superación de las desigualdades sociales y la mejora de su calidad de vida.

Los fines sobre los que se fundamenta la política de la Institución son los siguientes:

- 1.- Promover la participación de la juventud en su desarrollo integral.
- 2.- Favorecer la autonomía personal.
- 3.- Superar las desigualdades.
- 4.- Aumentar la calidad de vida a través del fomento del empleo y acceso a la vivienda.
- 5.- Optimización de los recursos públicos destinados a la juventud.
- 6.- Coordinación de actividades de instituciones públicas y privadas.

De acuerdo al Plan Estratégico del IAJ 2012-2015, llevado a cabo con las aportaciones de las asociaciones y miembros de la Red SAIJ, se centran en varios puntos que delimitarán la política que se llevará a cabo por la Institución.

Los distintos programas, servicios y actividades que ocupan el IAJ, presentan como labores principales:

- La implementación de políticas a favor de las personas jóvenes con el fin de facilitar a éstas el ejercicio de sus derechos.
- El fomento de la participación de la juventud en su desarrollo integral.
- La creación de las condiciones que posibiliten su emancipación.

Las metas que se quieren conseguir en un futuro son las siguientes:

- Ser el órgano responsable de las políticas de juventud y sus acciones administrativas, manteniendo un marco normativo y de actuación estable, ordenado y continuo.
- Ser conocido y reconocido como orientador y coordinador, por todos los Departamentos del Gobierno de Aragón, a causa de la transversalidad de sus propuestas en materia de juventud.
- De la misma forma, ser el interlocutor de las asociaciones del ámbito juvenil, así como de los jóvenes en general.
- Ser órgano integrador de las políticas de juventud en el territorio.

Entre los valores éticos sobre los que se asienta la cultura organizacional del IAJ, podemos encontrar los siguientes:

- Orientación de servicio al ciudadano. Se impulsa un acceso más cercano del personal del IAJ hacia el ciudadano.
- Legitimidad. Basado en transparencia de gestión, veracidad de la información aportada y sometimiento al control de los resultados.
- Equidad. Todo proyecto, servicio o acción podrá ser redistribuido desde la Institución entre los distintos grupos sociales cuando la circunstancia sea necesaria.

- Economía y eficiencia. Llevar a cabo el compromiso de la aplicación racional de los recursos públicos, encontrando la mayor optimización entre la maximización de los resultados y los recursos comprometidos en su consecución.

Dentro del contexto de la educación permanente a lo largo de la vida existen programas de educación no formal para jóvenes potenciada desde el ámbito familiar en dichas ocasiones a la hora de participar en determinados procesos educativos que existen fuera del sistema educativo.

El ámbito en la que se fundamenta este análisis pertenece a las actividades orientadas hacia el ocio y tiempo libre de la juventud que, además de aportar mejoras a nivel físico, social, cognitivo, moral y vocacional, incrementan la promoción de competencias y habilidades saludables para poder aplicarlos en la vida cotidiana.

Por todo ello y desde la perspectiva de la educación no formal, es donde podemos enmarcar este estudio psicosocial que trata de evaluar la satisfacción de los monitores de tiempo libre formados durante el período 2012-2013 en las Escuelas de tiempo libre. La formación en habilidades sociales, de autoconocimiento, autoconcepto en las actividades de tiempo libre que se realizan en las Asociaciones juveniles, Escuelas de tiempo libre, etc. es uno de los objetivos presentes en la planificación del IAJ, y en las que se apoya el Instituto para el desarrollo formativo de los monitores de tiempo libre.

Para el IAJ es importante el seguimiento constante y continuo que se realiza sobre la formación destinada a la creación de personas que trabajan por y para la juventud aragonesa.

## MARCO LEGISLATIVO Y JUSTIFICACIÓN

La Constitución Española establece en su artículo 48, que los poderes públicos proveerán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Aragón en virtud de lo dispuesto en el art. 35.1.26.<sup>a</sup> del Estatuto de autonomía, la competencia exclusiva en materia de Juventud.

El IAJ, siguiendo lo marcado en el artículo 3 de la Ley 19/2001, de 4 de diciembre y en la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud, asume, entre sus funciones “promover y ordenar la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado, así como el apoyo a las estructuras formativas que, desde las administraciones locales y la iniciativa social sin ánimo de lucro, impartan este tipo de servicios”, y además “regular y promocionar la formación del voluntariado juvenil, principalmente a través de las escuelas de animadores en el tiempo libre”.

El Decreto 101/1986, es el que regula actualmente las Escuelas de Tiempo Libre, siendo definidas como “aquellas que promovidas por iniciativa pública o privada, debidamente legalizadas, procuren la formación y preparación de los animadores en el tiempo libre, de acuerdo con los programas mínimos oficiales y no tengan ánimo de lucro”.

En diciembre de 2013, hay 37 Escuelas de Tiempo Libre en Aragón, de las cuales 28 se encuentran situadas en Zaragoza capital como sede principal, siendo frecuente la realización de cursos en otras localidades ante la solicitud de Ayuntamientos, Comarcas y otras asociaciones, generando una amplia cobertura en toda la Comunidad Autónoma. Los requisitos necesarios para poder realizarse el reconocimiento como Escuela autorizada están desarrollados en el artículo 3º del citado Decreto 101/1986. Implica una amplia heterogeneidad en cuanto a la diversidad de los fines y objetivos de cada una de las escuelas. Esta variedad se define en entidades de carácter religioso, grupos de Scouts, de carácter plural, humanitario, etc, incidiendo en la idea de que todas comparten un temario mínimo

establecido en la Orden de 17 de Octubre de 1986, en cuanto a las materias de mayor importancia para la formación del alumnado.

La primera inscripción de Escuela de Tiempo Libre en Aragón se realizó en 1987. En la actualidad existe un incremento en la demanda de cursos de monitor, debido a que se produce un cambio legislativo. La Orden de 12 de Junio de 2000 del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón exige la acreditación de monitor de tiempo libre para aquellas personas que deseen trabajar en comedores escolares.

En el Boletín Oficial del Estado se publican en el año 2011 las Certificaciones relacionadas con monitor de tiempo libre e informador juvenil (BOE nº 297, de 10 de diciembre de 2011) y las de director de tiempo libre (BOE nº 309, de 24 de diciembre de 2011) en el que se consolidan los contenidos de los cursos y otros requisitos para la ocupación de las personas que los cursen en estas materias.

En Aragón se trabaja en coordinación con todas las Comunidades Autónomas para implantar los mismos contenidos en cada regulación autonómica. Asimismo, se está trabajando en el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para implantar la formación profesional en materia de servicios socioculturales a la comunidad que integre estas tres certificaciones.

Por ello, el IAJ considera necesario llevar a cabo este estudio, con el objeto de medir la calidad de las ETL y valorar la situación actual de esta materia en Aragón con vistas a la actualización de la regulación normativa, tal y como ya reflejaban estudios anteriores (2002, 2012). El fin último es seguir apoyando la educación no formal dentro del ámbito de juventud aragonesa desde el área de ocio y tiempo libre, promoviendo la calidad, conservando la formación del tejido asociativo y adaptándonos a la coyuntura de la sociedad actual en esta materia.



## METODOLOGÍA Y DESARROLLO

El objetivo general del Estudio es evaluar la satisfacción de los monitores de las ETL de Aragón y conocer la contratación en Aragón en esta materia.

Los objetivos específicos del Estudio son los siguientes:

- Valorar la satisfacción de los monitores de tiempo libre que obtuvieron su título en el año 2012-2013.
- Aportar los datos obtenidos a través del Observatorio del INAEM en materia de contratación en el ámbito de ocio y tiempo libre.

Se trata de una investigación descriptiva, longitudinal, primaria y con carácter evaluativo. Se realizó un muestreo aleatorio simple que proporcionó 302 personas con la titulación de Monitor de Tiempo Libre de las 37 Escuelas de Tiempo Libre de Aragón. De toda esa muestra se ha logrado la respuesta de 101 monitores de tiempo libre que suponen un 33,44% de la muestra inicial proporcionada. Lo que nos indica un resultado positivo de respuesta de los jóvenes, ya que supera el 10% habitual en el uso de este tipo de metodologías de otros estudios.

Para la elaboración de este estudio se utiliza el “Cuestionario para la evaluación de la satisfacción de los monitores de tiempo libre en Aragón” como herramienta cuantitativa, sobre aspectos de la realidad que interesan al IAJ. Este cuestionario permite obtener mucha información sobre varias cuestiones de forma simultánea y acerca de aspectos internos de la persona como son las opiniones o aptitudes. Este cuestionario es utilizado por el IAJ para realizar el seguimiento de este mismo aspecto que se llevó a cabo el año anterior.

Para llevar a cabo el Estudio, el procedimiento seguido es el siguiente:

- Envío del cuestionario a través del correo electrónico, dejando un tiempo de diez días para poder recoger las respuestas de los entrevistados.

- A continuación, se procede a una segunda vía de contacto por medio de llamadas telefónicas consiguiendo un total de 80 personas.

Posteriormente, se tabulan todas las respuestas con el objeto de conseguir una valoración descriptiva de cada uno de los ítems. Al mismo tiempo, se establece para cada uno de los resultados un comentario básico que permite reflejar la realidad de cada uno de los apartados del cuestionario.

## RESULTADOS

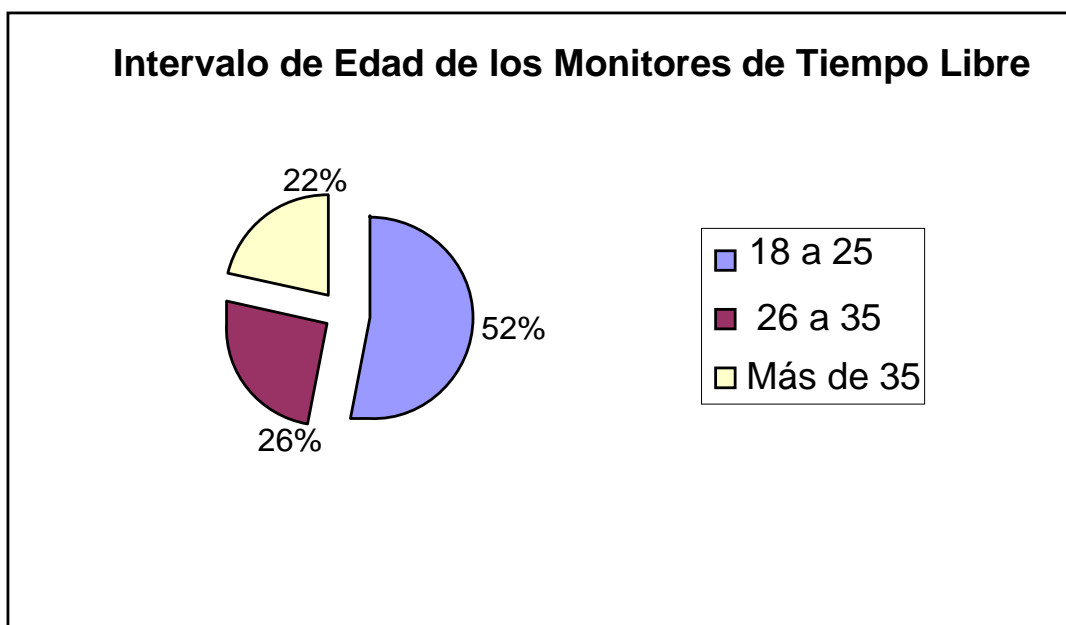
Los resultados obtenidos se dividen en dos grandes bloques. El primer bloque ofrece la descripción pormenorizada de los datos reflejados en el Cuestionario elaborado ad hoc y el segundo bloque ofrece los datos relativos a las contrataciones que durante el año 2013 se hicieron en Aragón en materia de ocio y tiempo libre.

### BLOQUE I

#### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN BASE AL CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS MONITORES DE TIEMPO LIBRE EN ARAGÓN.

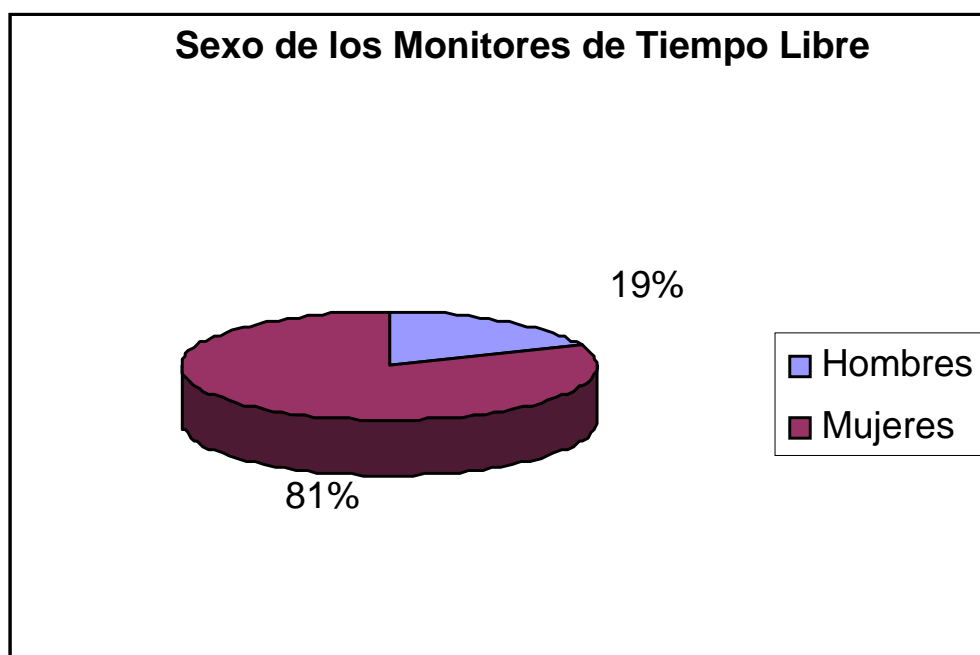
##### 1.- Datos generales de los Monitores de Tiempo Libre

###### Edad y Sexo



Fuente: Elaboración propia

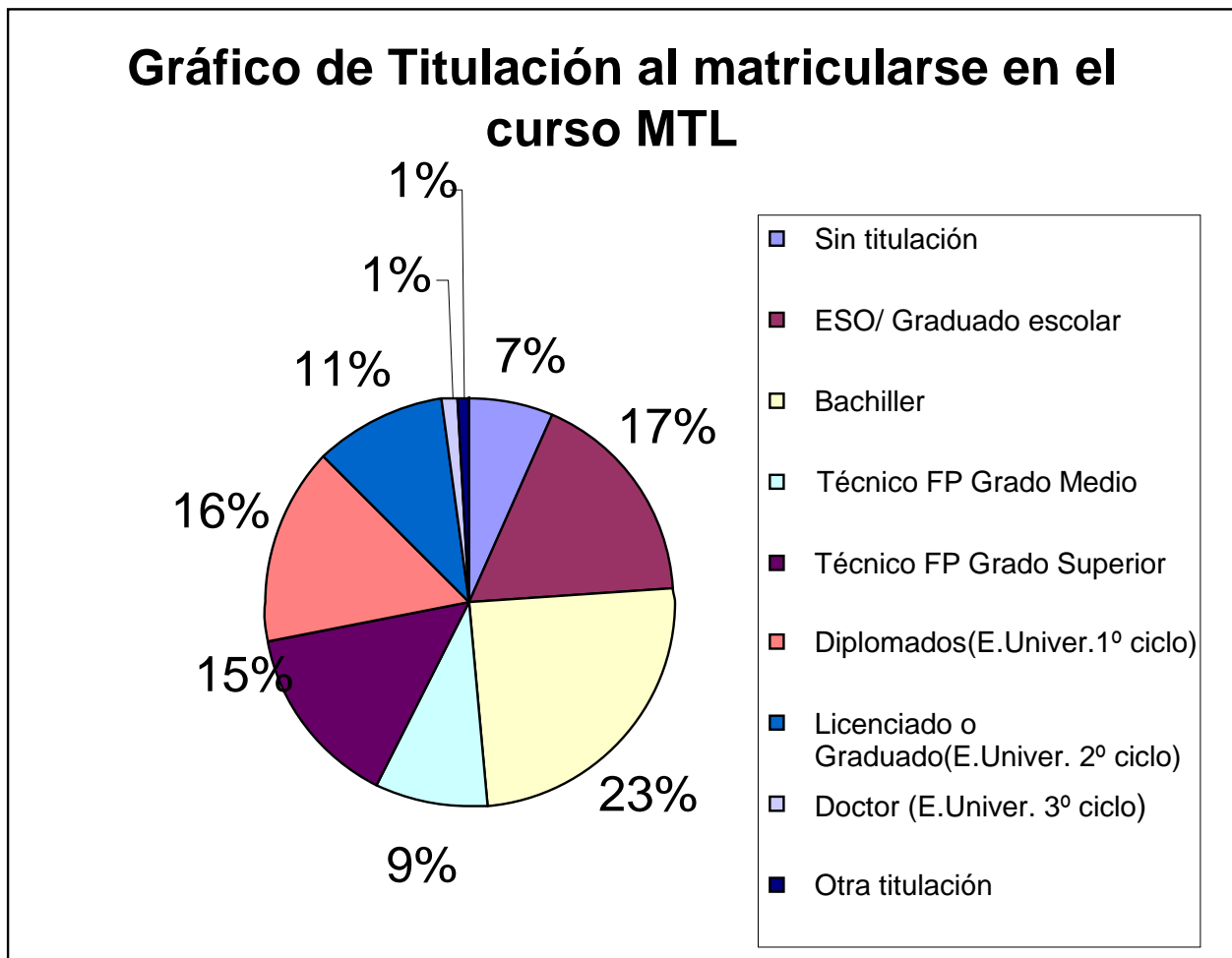
El Decreto 101/1986 obliga que la edad legal para matricularse en este curso sea a partir de los 18 años. Se observa que el 52% de los perfiles, son personas de edad comprendida entre 18 y 25 años. El 26% de la muestra entre edades de 26 y 35 años. El 22% que son mayores de 35 años. Se puede afirmar que más de la mitad de la población estaría por debajo de los 26 años.



*Fuente: Elaboración propia*

En cuestión al género, el 81% de las personas encuestadas son de sexo femenino y sólo el 19% de los encuestados son hombres.

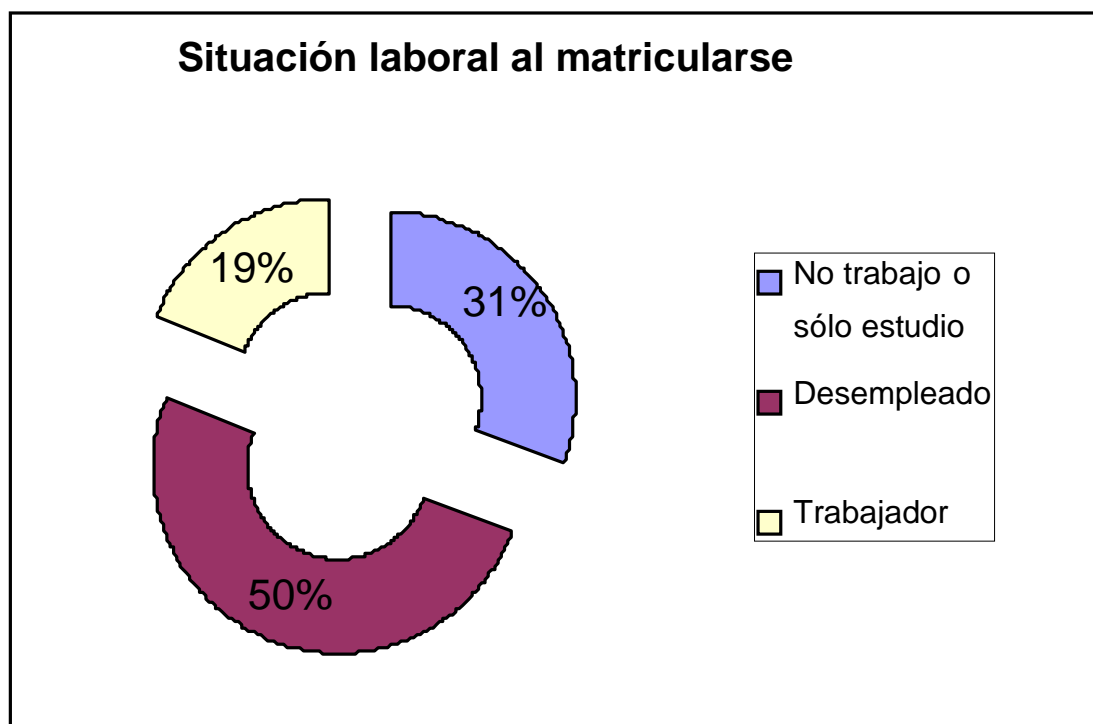
Nivel de estudios y situación laboral



*Fuente: Elaboración propia*

Tras el análisis de los resultados del nivel de estudios que tienen los estudiantes al matricularse en el curso, se observa que el 23% de ellos tienen superado el bachillerato. Esto es algo normal, ya que al ser la mayoría de los perfiles matriculados en el curso de monitor de tiempo libre personas jóvenes, aún no han terminado ningún estudio de nivel superior. El 16% son diplomados universitarios y el 11% son licenciados universitarios. El 9% tienen el título de Formación profesional de grado medio y el 15% posee un grado superior. Por el contrario, sólo el 17% tienen superado la Educación Secundaria Obligatoria. El 1% jóvenes que han obtenido un Doctorado y otro 1% con otras titulaciones.

## Situación laboral

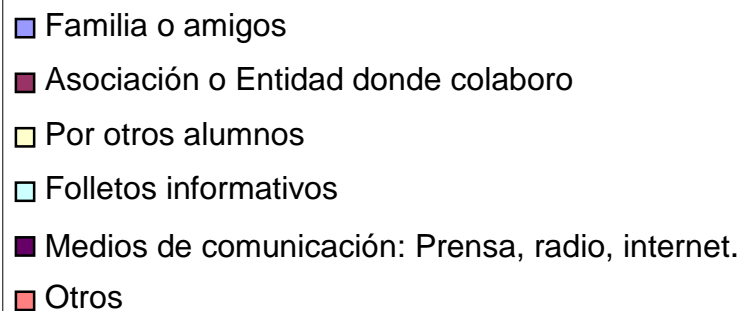
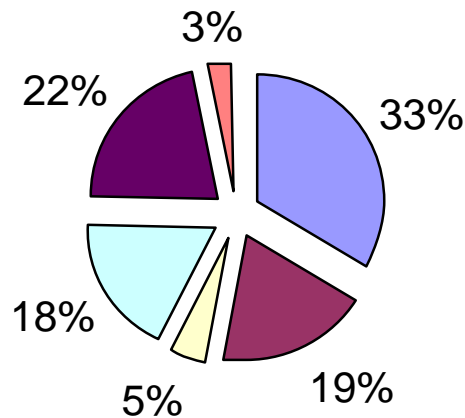


*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a la situación laboral de los alumnos encuestados, el 19% de ellos se encontraban trabajando a la vez que realizaban el curso. El 31% no trabajaba o se encontraba cursando algún tipo de estudio, dato coherente debido a que la mayoría de las personas se encuentran en una edad de formación, y el 50% se encontraban en situación de desempleo. De estos datos se puede deducir que la mayoría de la población ha realizado el curso de MTL porque se encontraba en situación de desempleo viendo en esta titulación una posibilidad de empleo.

## Conocimiento del curso

### Medio de Conocimiento de la existencia del curso



*Fuente: Elaboración propia*

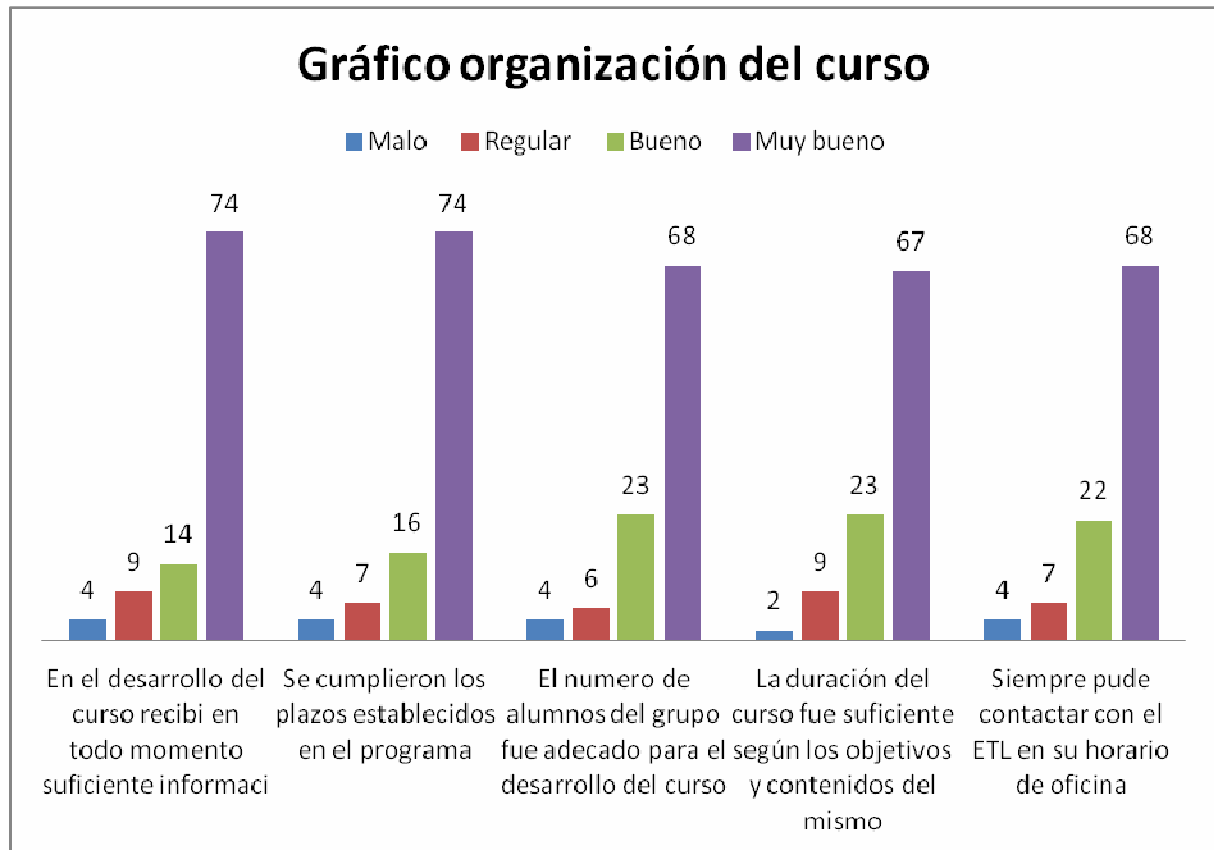
Tras el análisis de los datos obtenidos, el 33% de los alumnos reciben la información de la existencia del curso por parte del entorno familiar o por grupos de iguales. El 22% conocen la existencia del curso a través de los medios de comunicación, ya sea por vía Internet, prensa, radio... etc. El 19% lo conocen a través del tejido asociativo y las entidades participantes en las cuales colaboran como voluntarios. El 18% a través de publicidad impresa o folletos informativos.

El 5% tienen conocimiento del curso a través de la recomendación por parte de otros alumnos. El 3% restante por otros medios.



## 2.- Los cursos de Monitor de Tiempo Libre

### Organización del curso



*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a las cuestiones relacionadas con la organización del curso cabe destacar, tan solo un 11% aproximadamente, ha valorado negativamente dicha organización.

A la cuestión de si recibieron en todo momento información, el 4% lo valoró como mala y el 9% valoró como regular la información recibida. El 14% la consideraron como buena y el 64% consideraron muy buena.

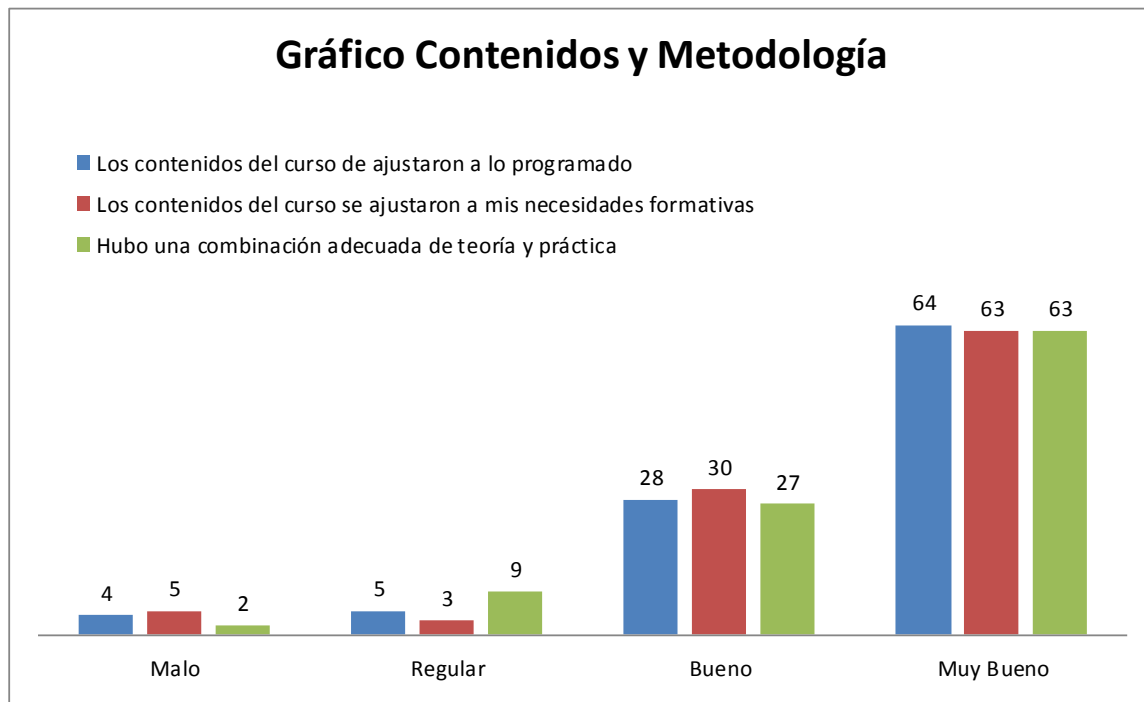
A la cuestión de si se cumplieron los plazos establecidos en el programa un 4% afirma que los plazos no han sido respetados en ningún momento. El 7% opinan que el cumplimiento fue regular, el 16% lo valora como bueno y el 73% lo valoran como muy bueno.

En cuanto al indicador acerca de si el número de alumnos fue el apropiado para el desarrollo del curso, el 4% de los encuestados lo valoraron como malo. El 6% consideraron que el número de alumnos fue regular, ya sea por la falta de alumnos para desarrollar las actividades del curso o por una masificación de las aulas. El 23% consideró que el número fue bueno y un 67% consideraron muy bueno para el óptimo desarrollo del curso.

A la cuestión de si la duración del curso fue suficiente según el contenido y objetivos del curso, el 2% la calificaron como mala. Un 9% la valoraron como regular. El 23% la consideró como buena y el 66% la valoró como muy buena.

Y finalmente a la cuestión de si pudieron contactar siempre que lo necesitaron con la oficina de la Escuela de tiempo libre, el 4% consideraron como mala la posibilidad de contacto con las oficinas de la Escuela de tiempo libre. Un 7% consideraron que regular. El 22% consideraron buenas las posibilidades de contacto con la Escuela de tiempo libre y un 67% valoraron como muy buenas las posibilidades de contacto con la Escuela de tiempo libre.

## Contenido y Metodología



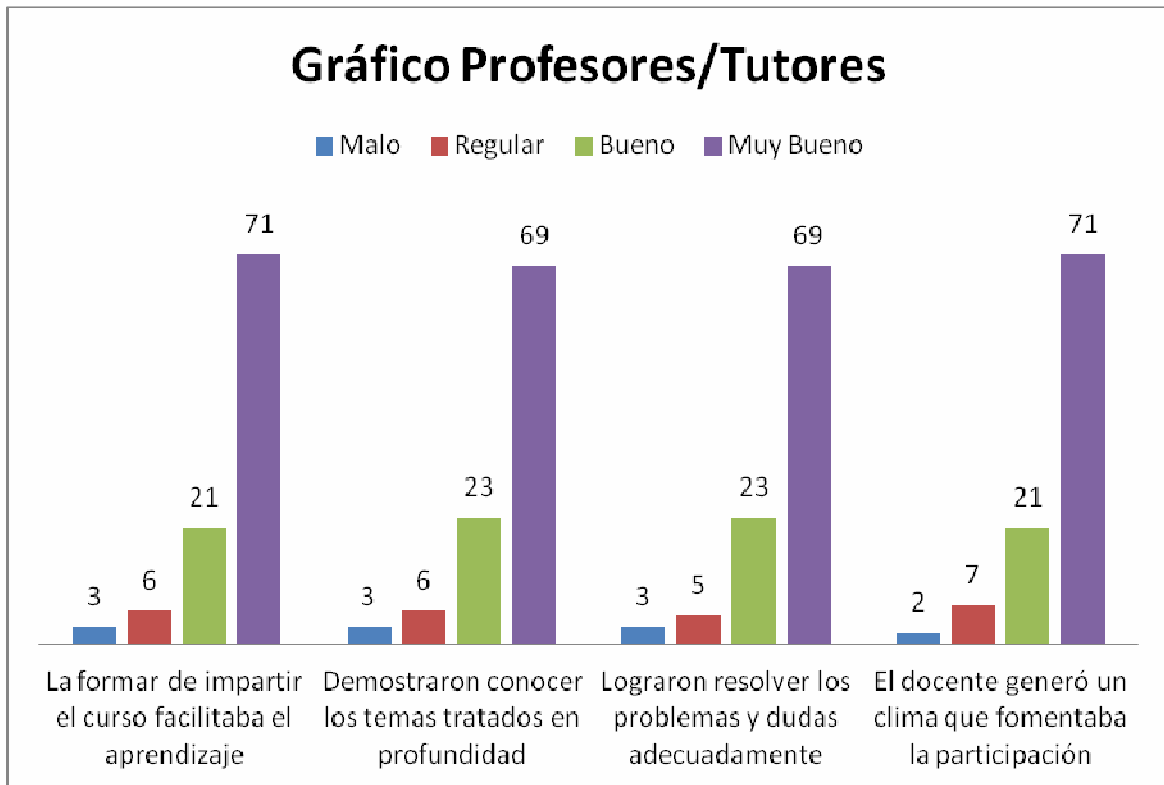
*Fuente: Elaboración propia*

Respecto a la pregunta sobre el contenido del curso y su ajuste a lo programado, un 63 % tienen una satisfacción muy buena, el 28% piensan que fue bueno y el 5 % piensan que fue regular y que se podría mejorar. Un 4% han seleccionado negativamente este ítem.

Respecto a si el contenido del curso se ajustó a las necesidades formativas de los alumnos, se analiza que un 62% está totalmente satisfecho con el contenido. Un 30 % de los estudiantes se sintieron contentos, ya que las necesidades de éstos se ajustaron en su mayoría. Un 3% se encuentran insatisfechos ya que creen que puede ser mejorable. Un 5% se muestran completamente insatisfechos con el contenido recibido, expresando que no se ajusta en absoluto a sus necesidades formativas.

Respecto a si existía una buena combinación entre la teoría y la práctica, el 63% muy satisfecho, un 27% piensa que era buena. Un 9% consideraron regular la combinación. El 2% lo ha seleccionado negativamente.

### Profesores y tutores



*Fuente: Elaboración propia*

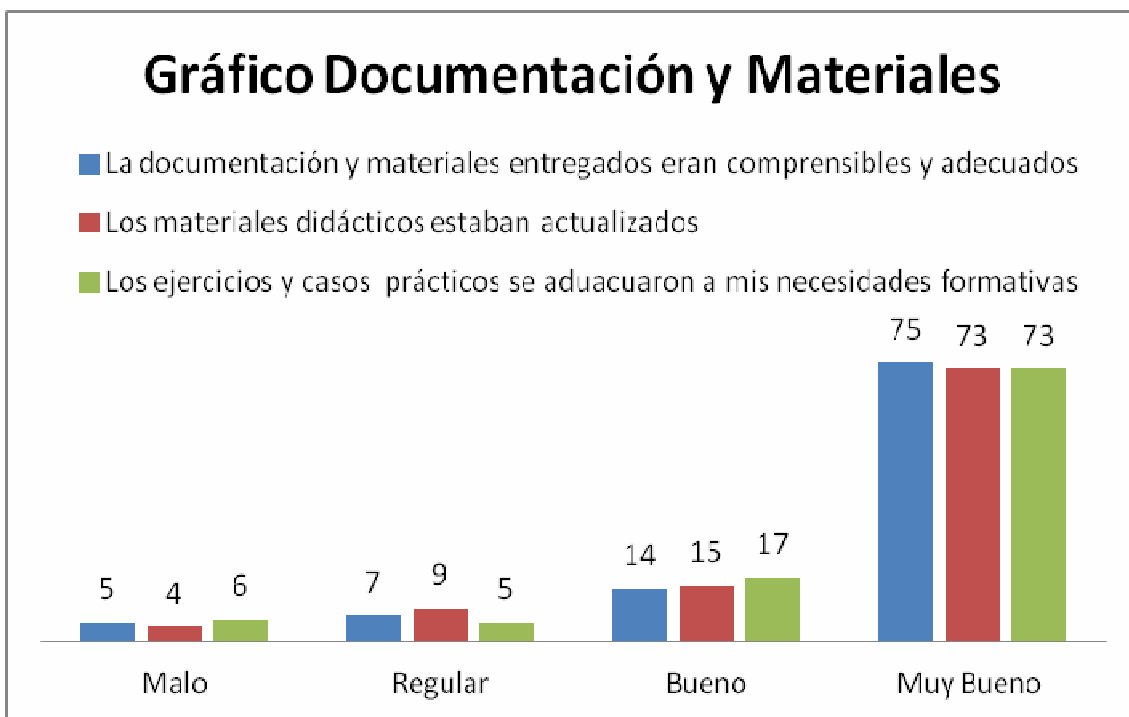
Respecto a si la forma de impartir el curso facilitaba el aprendizaje, más de la mitad (70%) piensan que fue muy buena. Un 21% de los encuestados piensan que dicha forma era buena para facilitar el aprendizaje y el 9% de los encuestados opinan que la forma de impartir el curso era deficiente.

El 68% consideran que los profesores demostraron tener conocimientos acerca del temario impartido. Un 23% consideraron que los profesores tenían unos conocimientos buenos del temario. El 6% consideran que el profesor tiene bajos conocimientos y un 3% contestó negativamente a dicho ítem.

La contestación a la pregunta de si los docentes pudieron resolver las dudas y los problemas de forma adecuada, el 91% opina que sí conocían a fondo los temas y resolvían las dudas adecuadamente y un 8% lo valora como insuficiente.

El 91% opina que los profesores generan un buen clima fomentando la participación muy adecuadamente frente a un 9% que opina que fue bajo o muy bajo.

### Documentación y materiales



*Fuente: Elaboración propia*

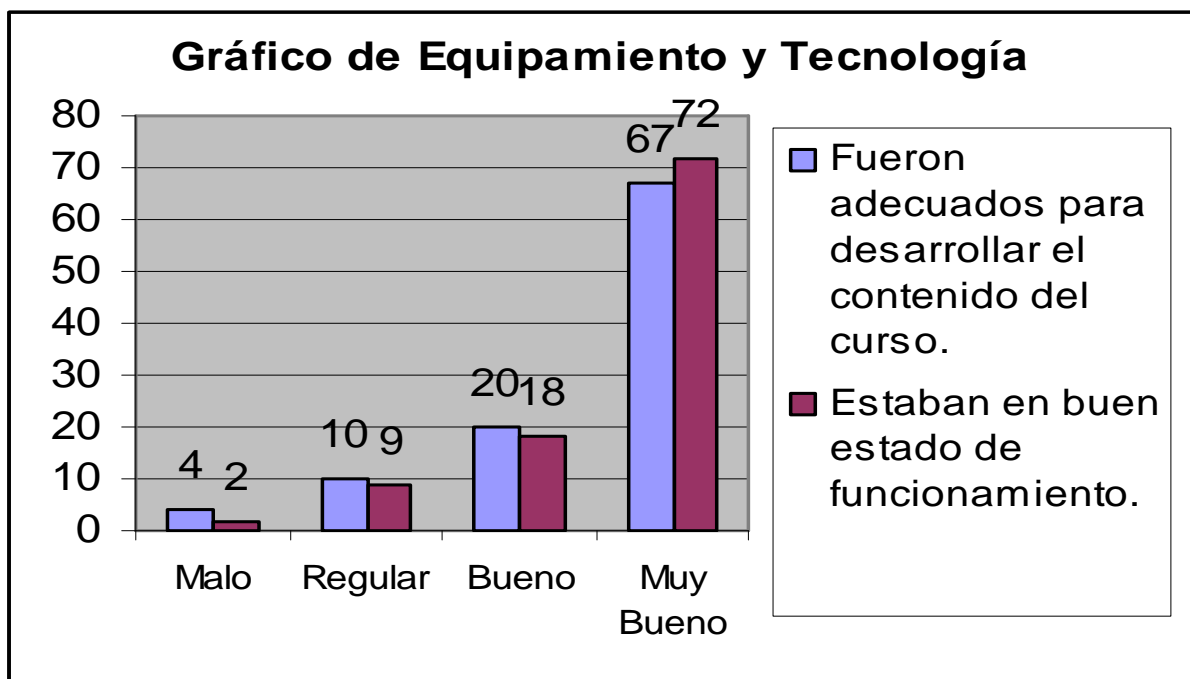
En cuanto a la variable documentación y materiales obtenemos los siguientes resultados:

Al indicador de la documentación y materiales entregados eran comprensibles y adecuados, el 74% lo consideraron muy buenos, el 14% buenos, el 7% regulares y el 5% malos.

Al indicador de los materiales didácticos estaban actualizados, el 87% los consideraron buenos o muy buenos, el 9% regular, se podrían mejorar y el 7% consideran que no estaban actualizados (malos).

Al indicador acerca de si los ejercicios y los casos prácticos se adecuaron a las necesidades formativas, el 72% los consideraron muy buenos, el 17% buenos, el 5% regular, podrían mejorarse notablemente y el 6% afirma que los casos prácticos no se ajustaron a las necesidades formativas.

### Equipamiento y tecnología



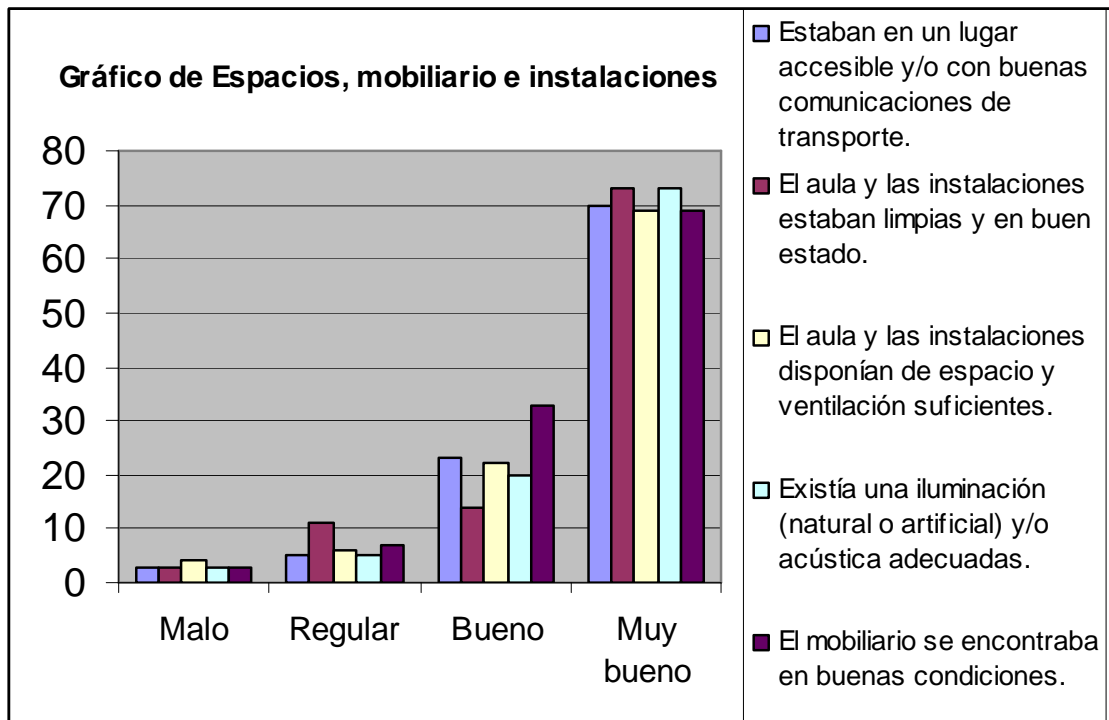
*Fuente: Elaboración propia*

A la variable de equipamiento y tecnología obtenemos los siguientes resultados:

Los resultados que hacen referencia al indicador sobre si fueron adecuados para desarrollar el contenido del curso, el 66% los consideraron muy buenos, el 20% buenos, el 10% regular y el 4% malos.

Respecto al indicador sobre si estaban en buen estado de funcionamiento, el 72% los consideraron muy buenos, el 18% buenos, el 9% regular y el 2% insuficientes.

### Espacios, mobiliario e instalaciones



*Fuente: Elaboración propia*

En relación al indicador sobre si los espacios, el mobiliario y las instalaciones donde se ha realizado los cursos, los encuestados respondieron a cuatro indicadores diferentes para evaluar su estado. A simple vista se puede observar que la amplia mayoría están satisfechos con las instalaciones, espacios y mobiliarios.

A la pregunta de si se encontraba en un lugar accesible y con buenas comunicaciones, el 69% de los encuestados lo han valorado como muy bueno. El 23% como buenos, el 5% como regular y un 3% la valoraron muy negativamente.

Como respuesta a la pregunta de si el aula y las instalaciones estaban limpias y en buen estado, el 72% de los encuestados han considerado muy buena la limpieza y el estado del aula y el 14% la ha considerado buena. Un 11% la ha valorado como regular y un 3% han afirmado que se encontraban en mal estado.

En cuanto a si el aula y las instalaciones disponían de espacio y ventilación suficientes el 4% de los encuestados la valoran como muy mala. El 6% la consideró como regular. El 22% la valoró como buena pero se podría mejorar y el 68% la han considerado muy buena para el desarrollo formativo.

A la cuestión de si existía una iluminación y/o acústica adecuadas, el 72% de los encuestados consideran que la iluminación y la acústica han sido muy buenas. El 20% de los encuestados consideran que ha sido buena y tan solo el 5% la valoran como regular y solo un 3% la valora como no idónea.

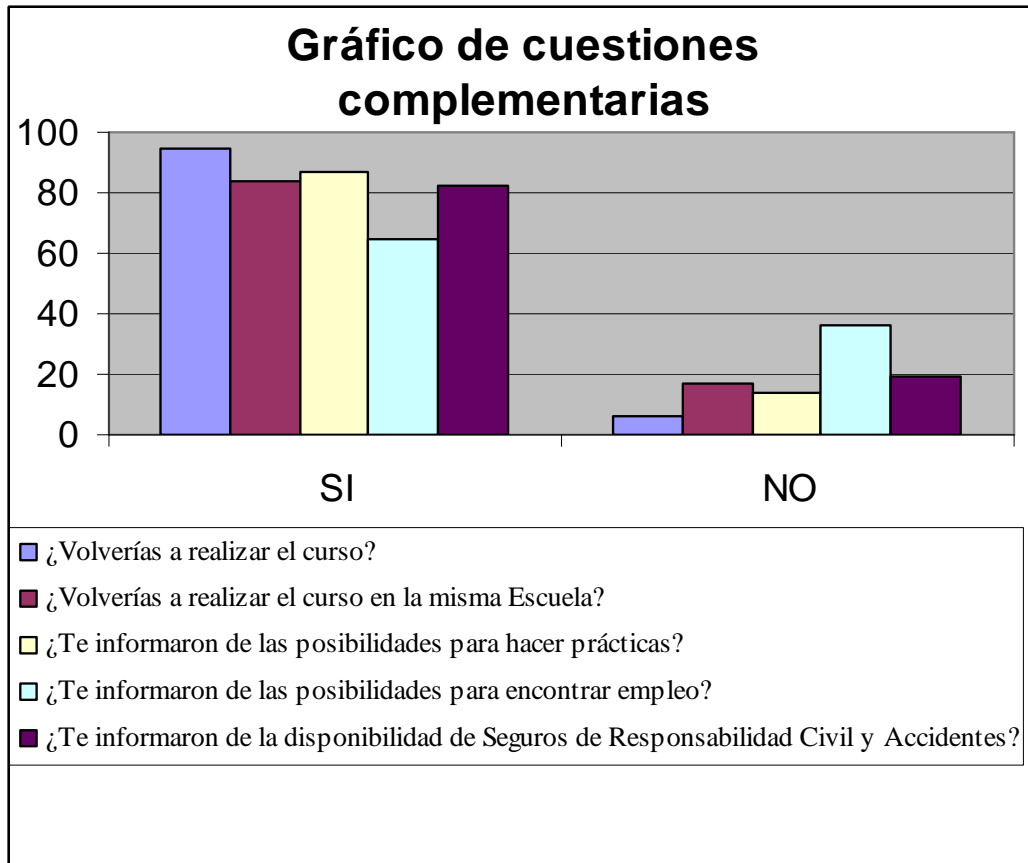
Y finalmente en cuanto a si el mobiliario se encontraba en buenas condiciones tan solo un 3% consideró que era inadecuado y un 7% consideró que se encontraban en condiciones regulares. El 22% consideró que tenían un buen mobiliario y el 68% consideró que estaban en muy buenas condiciones.

En resumen, entre un 80-90% de los encuestados han valorado positivamente las cuestiones relacionadas con los espacios, el mobiliario y las instalaciones.



### 3.- Satisfacción de los alumnos

#### Otras cuestiones



*Fuente: Elaboración propia*

Consideramos importante tener en cuenta las respuestas ante esta serie de cuestiones de las que podemos extraer información de gran relevancia en cuanto a la satisfacción de los alumnos de los cursos de monitor de tiempo libre en Aragón.

En cuanto a la cuestión de si volverían a realizar el curso, el 95% de los encuestados afirmaron que estarían dispuestos a repetir el curso. Un 85% de los encuestados estarían dispuestos a volver a realizarlo en la misma escuela donde

lo realizaron. El 87% de la muestra afirmaron haber recibido información en cuanto a la posibilidad de hacer prácticas.

En cuanto a la cuestión de si recibieron información acerca de las posibilidades para encontrar empleo un 65% afirma haberla recibido y un 35% que dice no haber recibido información referente a las posibilidades de encontrar empleo. En cuanto a si se les informó de la disponibilidad de Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes el 82% afirmaron que sí recibieron información.

## BLOQUE II

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS APORTADOS POR EL OBSERVATORIO DE EMPLEO DE INAEM, AÑO 2013

Nos parece interesante reflejar los datos relativos a las contrataciones en esta materia, ya que si bien, recogiendo los datos del Estudio de 2002, se mantienen los jóvenes que participan en el curso para mejorar su formación en tareas relacionadas con el asociacionismo y el voluntariado, el aumento de la demanda del título de monitor desde el año 2000 y de las ETL está condicionada por el mercado laboral. En el Estudio del año 2011, veíamos la evolución en esta materia desde el año 2007, por lo que hemos visto adecuado reflejar los datos del año 2014, aportando esta vez datos sobre la contratación temporal o fija, así como jornada completa o parcial.

Hemos analizado tres tipos diferentes de ocupaciones relativas a esta materia como son las relacionadas con animadores comunitarios, monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y cuidadores de niños en guarderías y centros educativos.

#### Contrataciones realizadas en el ámbito del tiempo libre. Provincias y Aragón. 2013

	ANIMADORES COMUNITARIOS	MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL CONTRATACIONES
<b>HUESCA</b>	512	1323	426	2261
<b>TERUEL</b>	88	407	77	572
<b>ZARAGOZA</b>	4404	3870	2354	10628
<b>ARAGÓN</b>	5004	5600	2857	13461

*Fuente: Elaboración propia*

La contratación de 13.461 personas en Aragón en este ámbito, como se puede apreciar en la tabla anterior supone una cantidad relevante; sin embargo encontramos una ligera disminución de aproximadamente un 0,62% respecto al año 2012 (13.545 personas contratadas). Se distingue un mayor peso de contratación en la capital aragonesa, dato comprensible debido a una mayor cantidad de población en la zona.

### **Contrataciones por sexo en el ámbito del tiempo libre. Año 2013**

Es un área que se caracteriza por una mayor presencia de mujeres, rasgo que comparte con el conjunto de la Educación Social y la Atención a las personas. En la tabla podemos contemplar cómo, la categoría de los Cuidadores es especialmente impactante por el amplio porcentaje que resalta del resto.

	<b>ANIMADORES COMUNITARIOS</b>	<b>MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS</b>
<b>% HOMBRES</b>	36	37	5
<b>% MUJERES</b>	64	63	95

*Fuente: Elaboración propia*

### **Contrataciones de acuerdo de diferentes rangos de edad. Aragón Año 2013**

Atendiendo a la edad de los trabajadores, conviene realizar un breve análisis de estas contrataciones para poder establecer diferencias con respecto a las distintas ocupaciones dentro de la misma área de ocio y tiempo libre.

Como puede observarse en la tabla que hay a continuación, los monitores de tiempo libre son el porcentaje más alto de menores de 30 años que se contrató a lo largo del año 2013 (62%), seguido de los animadores (49%) y finalmente de los cuidadores (29%). Igualmente, es importante destacar el intervalo de edades que comprende de los 20 a las 24 años para Animadores y

Monitores (1330 y 1805 respectivamente) donde estarían contemplados el mayor número de contrataciones. Mientras que para Cuidadores comprende la edad de los 45 a los 49 años.

	<b>ANIMADORES COMUNITARIOS</b>	<b>MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS</b>
<b>16-19</b>	154	299	23
<b>20-24</b>	<b>1330</b>	<b>1805</b>	<b>406</b>
<b>25-29</b>	985	1398	399
<b>SUBTOTAL &lt; 30</b>	2469	3502	828
<b>% &lt; 30</b>	49	62	29
<b>30-34</b>	551	796	249
<b>35-39</b>	623	460	353
<b>40-44</b>	507	353	424
<b>45-49</b>	467	276	<b>538</b>
<b>50-54</b>	272	113	252
<b>55-59</b>	79	76	187
<b>&gt; 59</b>	36	24	26
<b>TOTAL</b>	5004	5600	2857

*Fuente: Elaboración propia*

### **Contratos 2013 según su duración.**

Dentro del concepto de contrato indefinido están incluidos aquellos contratos indefinidos a tiempo parcial y los fijos discontinuos. De igual forma, como contrato laboral temporal están incluidas las modalidades de tiempo parcial y completo.

En la tabla siguiente se puede distinguir cómo el perfil de Animador incrementa el número de contrataciones en los meses de Mayo, Junio, Agosto y Septiembre. Los Monitores presentan un aumento significativo de contratación en los meses de Junio, Julio y Octubre. Para los Cuidadores los meses puntuales de contratación serían Septiembre y Octubre que coincidirían con inicio de período escolar.

MESES	TIPO CONTRATO	ANIMADORES COMUNITARIOS	MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	CUIDADORES DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL
ENERO	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	2	0	3
	INDEFINIDO J. PARCIAL	0	2	1	3
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	6	2	8
	TEMPORAL J. COMPLETA	99	120	36	255
	TEMPORAL J. PARCIAL	250	157	216	623
<b>TOTAL ENERO 2013</b>		<b>350</b>	<b>287</b>	<b>255</b>	<b>892</b>
FEBRERO	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	0	0	1
	INDEFINIDO J. PARCIAL	0	2	1	3
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	4	0	4
	TEMPORAL J. COMPLETA	54	42	33	129
	TEMPORAL J. PARCIAL	213	174	197	584
<b>TOTAL FEBRERO 2013</b>		<b>268</b>	<b>222</b>	<b>231</b>	<b>721</b>
MARZO	INDEFINIDO J. COMPLETA	0	0	0	0
	INDEFINIDO J. PARCIAL	0	2	1	3
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	1	17	0	18
	TEMPORAL J. COMPLETA	13	63	32	108
	TEMPORAL J. PARCIAL	211	132	175	518
<b>TOTAL MARZO 2013</b>		<b>225</b>	<b>214</b>	<b>208</b>	<b>633</b>
ABRIL	INDEFINIDO J. COMPLETA	4	0	0	4
	INDEFINIDO J. PARCIAL	6	4	0	10
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	35	3	38
	TEMPORAL J. COMPLETA	55	127	18	200
	TEMPORAL J. PARCIAL	237	234	145	616
<b>TOTAL ABRIL 2013</b>		<b>302</b>	<b>400</b>	<b>166</b>	<b>868</b>
MAYO	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	1	0	2
	INDEFINIDO J. PARCIAL	6	13	1	20
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	8	12	55	75
	TEMPORAL J. COMPLETA	126	122	9	257
	TEMPORAL J. PARCIAL	504	269	227	1000
<b>TOTAL MAYO 2013</b>		<b>645</b>	<b>417</b>	<b>292</b>	<b>1354</b>
JUNIO	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	2	0	3
	INDEFINIDO J. PARCIAL	3	10	4	17
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	5	0	5
	TEMPORAL J. COMPLETA	180	202	32	414
	TEMPORAL J. PARCIAL	390	292	156	838
<b>TOTAL JUNIO 2013</b>		<b>574</b>	<b>511</b>	<b>192</b>	<b>1277</b>

JULIO	INDEFINIDO J. COMPLETA	0	1	2	3
	INDEFINIDO J. PARCIAL	2	5	0	7
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	18	0	18
	TEMPORAL J. COMPLETA	191	367	34	592
	TEMPORAL J. PARCIAL	169	622	90	881
<b>TOTAL JULIO 2013</b>		<b>362</b>	<b>1013</b>	<b>126</b>	<b>1501</b>
AGOSTO	INDEFINIDO J. COMPLETA	0	1	0	1
	INDEFINIDO J. PARCIAL	2	1	1	4
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	1	0	1
	TEMPORAL J. COMPLETA	294	129	17	440
	TEMPORAL J. PARCIAL	148	176	46	370
<b>TOTAL AGOSTO 2013</b>		<b>444</b>	<b>308</b>	<b>64</b>	<b>816</b>
SEPTIEMBRE	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	3	1	5
	INDEFINIDO J. PARCIAL	15	9	27	51
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	1	15	34	50
	TEMPORAL J. COMPLETA	216	72	47	335
	TEMPORAL J. PARCIAL	307	342	325	974
<b>TOTAL SEPTIEMBRE 2013</b>		<b>540</b>	<b>441</b>	<b>434</b>	<b>1415</b>
OCTUBRE	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	0	2	3
	INDEFINIDO J. PARCIAL	13	16	7	36
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	4	107	14	125
	TEMPORAL J. COMPLETA	62	107	8	177
	TEMPORAL J. PARCIAL	440	<b>848</b>	347	1635
<b>TOTAL OCTUBRE 2013</b>		<b>520</b>	<b>1078</b>	<b>378</b>	<b>1976</b>
NOVIEMBRE	INDEFINIDO J. COMPLETA	0	1	0	1
	INDEFINIDO J. PARCIAL	1	4	2	7
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	1	39	2	42
	TEMPORAL J. COMPLETA	28	30	14	72
	TEMPORAL J. PARCIAL	351	334	216	901
<b>TOTAL NOVIEMBRE 2013</b>		<b>381</b>	<b>408</b>	<b>234</b>	<b>1023</b>
DICIEMBRE	INDEFINIDO J. COMPLETA	1	0	0	1
	INDEFINIDO J. PARCIAL	0	1	4	5
	INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA	0	7	0	7
	TEMPORAL J. COMPLETA	74	52	18	144
	TEMPORAL J. PARCIAL	318	241	255	814
<b>TOTAL DICIEMBRE 2013</b>		<b>393</b>	<b>301</b>	<b>277</b>	<b>971</b>

<b>TOTAL CONTRATOS TEMPORALES 2013</b>	<b>4750</b>	<b>5254</b>	<b>2693</b>	<b>12877</b>
<b>TOTAL CONTRATOS INDEFINIDOS 2013</b>	<b>74</b>	<b>346</b>	<b>164</b>	<b>584</b>
<b>TOTAL CONTRATOS TEMPORALES 2012</b>	<b>4842</b>	<b>4673</b>	<b>3548</b>	<b>13063</b>
<b>TOTAL CONTRATOS INDEFINIDOS 2012</b>	<b>51</b>	<b>292</b>	<b>139</b>	<b>482</b>

<b>TOTAL CONTRATOS INDEFINIDO J. COMPLETA</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>27</b>
<b>TOTAL CONTRATOS INDEFINIDO J. PARCIAL</b>	<b>48</b>	<b>69</b>	<b>49</b>	<b>166</b>
<b>TOTAL CONTRATOS INDEFINIDO FIJO DISCONTINUA</b>	<b>15</b>	<b>266</b>	<b>110</b>	<b>391</b>
<b>TOTAL CONTRATOS TEMPORALES J. COMPLETA</b>	<b>1392</b>	<b>1433</b>	<b>298</b>	<b>3123</b>
<b>TOTAL CONTRATOS TEMPORALES J. PARCIAL</b>	<b>3538</b>	<b>3821</b>	<b>2395</b>	<b>9754</b>



## CONCLUSIONES

En primer lugar, queremos destacar el cumplimiento de los objetivos del Estudio, ya que hemos podido describir la situación de las Escuelas de tiempo libre de Aragón a través de la voz de los monitores de tiempo libre titulados en el año 2013, así como ofrecer de forma detallada los datos de empleo respecto a las contrataciones en el ámbito de tiempo libre de Aragón.

Metodológicamente, nos hemos encontrado con que, a pesar de que una de las principales dificultades en estos estudios es la escasa respuesta por parte de la población universo, en este caso, la respuesta es de un 33,44% ha mejorado las expectativas previstas alcanzando un total de 101 respuestas. Una vez obtenidas las encuestas y supervisadas, se han registrado las respuestas obtenidas en la base de datos con la finalidad de analizar la información obtenida.

Entre los resultados obtenidos nos gustaría destacar algunos de ellos. El aumento del número de Escuelas de tiempo libre pasa del año 2012 de 28 a alcanzar la cifra en 2013 de 37. La mayor representatividad de Escuelas de tiempo libre se centra en Zaragoza capital, contando con 28 de las 37 ciudades. Las Escuelas de tiempo libre incrementan su presencia en otras localidades impartiendo la formación por toda la Comunidad Autónoma de Aragón, reduciendo con ello, el número de personas que se tienen que desplazar.

El porcentaje más elevado de alumnos en los cursos de monitor de tiempo libre son menores de 30 años, (la media de edad es de unos 25 años) mayoritariamente mujeres (81%).

El 31% de los encuestados realizaron simultáneamente otros estudios. El 19% de los alumnos se encontraban en situación de empleo. El 50% restante se encontraban en situación de desempleo, siendo candidatos a una mejora de cualificación y empleabilidad.

Uno de los aspectos donde más disparidad de respuestas se encuentra ha sido sobre la pregunta que hace referencia a las posibilidades para encontrar empleo, el 65% afirmaron recibir la información, lo cual ha aumentado respecto al año 2012 en el que fue un 51%. Hay que destacar que este no es uno de los objetivos de las Escuelas, pero últimamente los alumnos lo demandan, ya que muchos de ellos se apuntan al curso para mejorar sus posibilidades laborales.

Respecto a los resultados obtenidos del análisis de las contrataciones podemos observar cómo existe trabajo alrededor de cualquiera de las tres ocupaciones que están relacionadas con el área de ocio y tiempo libre. El total de contrataciones realizadas en el año 2013 fue de 13.461 en toda la Comunidad de Aragón. La representatividad del género femenino es más alta en cualquiera de las tres ocupaciones. De estos contratos, 12.877 eran contratos temporales y 584 eran contratos indefinidos. Este último dato contrasta con los 482 contratos fijos del año 2012.

Este año hemos recogido también los datos sobre las contrataciones con jornada completa o parcial. Contratos indefinidos a jornada completa fueron 27 frente a 166 contratos a jornada parcial. El número de contratos indefinidos fijos discontinuos fueron 391. Los contratos temporales a jornada completa fueron 3.123 frente a los 9.754 contratos a jornada parcial.

La variable edad es significativa sobre todo en jóvenes menores de 30 años, donde se puede observar el mayor volumen de jóvenes contratados, contando con un total de 6.799. Los meses en los que se lleva a cabo la contratación coinciden con períodos estivales y comienzo de actividades escolares y académicas. Así mismo, llama la atención el rango que corresponde a personas entre 45-49 años en el perfil de Cuidador.

No obstante, también tenemos en cuenta la importancia en esta materia del tejido asociativo y el voluntariado, reflejando el mantenimiento del número de asociados y voluntarios en los últimos años, así como el número de entidades que ofrece campamentos y actividades de tiempo libre con monitores voluntarios

tanto en época estival como durante todo el año lideradas por asociaciones aragonesas sin ánimo de lucro.

Hemos medido la calidad de las Escuelas de tiempo libre. Los profesores que imparten los cursos son considerados positivamente por los alumnos y el 92% considera que los espacios y el mobiliario son adecuados, así como los contenidos del curso.

Los resultados obtenidos son muy positivos, dando una valoración media de todos los encuestados de un 8,5 sobre 10 puntos la valoración global del curso de Monitor de tiempo libre. Además de destacar que más del 90% de los encuestados estarían dispuestos a volver a realizar el curso y más del 80% lo volvería a realizar en la misma escuela.

Asimismo, el volumen de contratación actual aunque ha sufrido una leve disminución respecto al año 2012, suponiendo un 0,62% de diferencia, pero aún así sigue marcando una tendencia positiva del mercado laboral en esta materia. Esto explica el aumento considerable de Escuelas que están solicitando el reconocimiento en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para finalizar, queremos reflejar que, con este estudio se mide la calidad de las Escuelas de tiempo libre de Aragón, las motivaciones de los monitores y la situación actual del mercado laboral en la materia.

Es un Informe que posteriormente se envía a las Escuelas de Aragón para que evalúen sus procesos formativos en cada uno de los ítems con vías a mejorar su gestión.

El Instituto Aragonés de la Juventud agradece el trabajo realizado por el Grupo de estudiantes del Grado de trabajo social de la Facultad de Ciencias sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, por su tarea investigadora y descriptiva de la situación, así como la disponibilidad y colaboración de los profesionales del Observatorio del Instituto Aragonés de Empleo.

Como propuestas de mejora consideramos interesante para futuras ediciones completar el trabajo con aspectos vinculados al proceso educativo grupal e individual de los alumnos, ya sean voluntarios de sus Asociaciones, ya sean jóvenes o personas motivadas por completar su formación y su empleabilidad, así como la medición de habilidades y competencias adquiridas en la formación, así como en el período de prácticas.

## BIBLIOGRAFÍA

Gobierno de Aragón. (1986) Decreto 101/1986 de 2 de Octubre, regulador de las escuelas de Animadores en el Tiempo Libre. *Boletín Oficial de Aragón nº110*.

Gobierno de Aragón. (2000) ORDEN de 12 de junio de 2000, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento del servicio de comedor escolar en los Centros Docentes Públicos no universitarios. *Boletín Oficial de Aragón nº 73*.

Gobierno de Aragón (2007) Ley orgánica5/2007, de 20 de abril, de reforma del estatuto de Autonomía de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón nº 47*

Gobierno de España (2011) Real Decreto 1537/2011, de 31 de octubre, por el que se establecen dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la Comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad. *Boletín Oficial del Estado nº 297*

Instituto Aragonés de la Juventud (2001) Ley19/2001, de 4 de diciembre, de creación. *Boletín Oficial de Aragón nº 145*

Instituto Aragonés de la Juventud (2007) Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón nº 41*

Instituto Aragonés de la Juventud (2012) Proyecto educativo.  
<http://juventud.aragon.es>

Instituto Aragonés de la Juventud. Plan Estratégico 2012-2015  
<http://juventud.aragon.es>

ANEXOS



**CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE**

Para evaluar la situación actual de las Escuelas de Tiempo Libre es necesaria tu opinión como alumno/a, acerca de los distintos aspectos del curso en el que participaste.

**TE ROGAMOS RESPONDAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE ESTE CUESTIONARIO.**

**MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

Los datos aportados en el presente cuestionario son confidenciales y serán utilizados, únicamente, para conocer la realidad de las Escuelas de Tiempo Libre.

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ESCUELA (A CUMPLIMENTAR POR EL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN)**

1. Nombre de la Escuela			
NP de curso		NP de alumnos inscritos	

**II. DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL ALUMNO**

**A. Datos del alumno y del curso** (señale con una X la casilla correspondiente)

<b>1. Edad</b>	<b>2. Sexo</b>		<b>6. ¿Necesitabas desplazarte fuera de tu localidad para asistir a las clases?</b>
<input type="text"/>	1. Mujer <input type="checkbox"/>		1. Sí <input type="checkbox"/>
	2. Varón <input type="checkbox"/>		2. No <input type="checkbox"/>
<b>3. Titulación al matricularte en el curso MTL</b>			<b>7. Horario del curso</b>
1. Sin titulación <input type="checkbox"/>			1. Curso intensivo <input type="checkbox"/>
2. ESO/Graduado escolar <input type="checkbox"/>			2. Curso de fin de semana <input type="checkbox"/>
3. Bachiller <input type="checkbox"/>			3. Curso entre semana <input type="checkbox"/>
4. Técnico FP grado medio/FPI <input type="checkbox"/>			<b>8. ¿Por qué realizaste este curso?</b>
5. Técnico FP grado superior/FPII <input type="checkbox"/>			1. Para aumentar mis posibilidades laborales <input type="checkbox"/>
6. Diplomado (E.Universitaria 1º ciclo) <input type="checkbox"/>			2. Para realizar mejor mi trabajo de monitor <input type="checkbox"/>
7. Licenciado o Graduado (Universidad 2º ciclo) <input type="checkbox"/>			3. Necesitaba el título para mi trabajo <input type="checkbox"/>
8. Doctor (E.Universitaria 3º ciclo) <input type="checkbox"/>			4. Para colaborar con mi asociación o entidad <input type="checkbox"/>
9. Otra titulación (especificar) <input type="text"/>			5. Para conocer gente con las mismas inquietudes <input type="checkbox"/>
<b>4. Situación laboral al matricularte</b>			6. Para ser voluntario en proyectos sociales <input type="checkbox"/>
1. No trabajo o sólo estudio <input type="checkbox"/>			<b>9. ¿Habías trabajado anteriormente como monitor?</b>
2. Desempleado <input type="checkbox"/>			1. Sí <input type="checkbox"/>
3. Trabajador <input type="checkbox"/>			2. No <input type="checkbox"/>
<b>5. ¿Cómo conociste la existencia de este curso?</b>			<b>10. ¿Por qué elegiste esta escuela?</b>
1. Familia o amigos <input type="checkbox"/>			1. Es la que depende de mi asociación <input type="checkbox"/>
2. Asociación o entidad donde colaboro <input type="checkbox"/>			2. El coste del curso era más económico <input type="checkbox"/>
3. Por otros alumnos <input type="checkbox"/>			3. Era la más próxima a mi domicilio <input type="checkbox"/>
4. Folletos informativos <input type="checkbox"/>			4. El programa era el más completo <input type="checkbox"/>
5. Medios comunicación (prensa, radio, internet, ...) <input type="checkbox"/>			5. El horario se adecuaba más a mi tiempo libre <input type="checkbox"/>
6. Otros (especificar) <input type="text"/>			

**B. Valoración de la labor formativa**

Valora los siguientes aspectos del curso utilizando una escala de puntuación del 1 al 4 (1 puntuación más baja y 4 puntuación más alta). Marca con una X la puntuación correspondiente.

1. Organización del curso	1	2	3	4
1.1. En el desarrollo del curso recibí en todo momento suficiente información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2. Se cumplieron los plazos establecidos en el programa (fechas/horarios, entrega de material)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3. El número de alumnos del grupo fue adecuado para el desarrollo del curso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4. La duración del curso fue suficiente según los objetivos y contenidos del mismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5. Siempre pude contactar con la ETL en su horario de oficina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2. Contenidos y metodología		1	2	3	4
2.1. Los contenidos del curso se ajustaron a lo programado					
2.2. Los contenidos del curso se ajustaron a mis necesidades formativas					
2.3. Hubo una combinación adecuada de teoría y aplicación práctica					
3. Profesores / Tutores		1	2	3	4
3.1. La forma de impartir o tutortar el curso facilitaba el aprendizaje.					
3.2. Demuestran conocer los temas tratados en profundidad.					
3.3. Lograron resolver los problemas y dudas adecuadamente.					
3.4. El docente generó un clima que fomentaba la participación.					
4. Documentación y materiales (guías, manuales, fichas...)		1	2	3	4
4.1. La documentación y materiales entregados eran comprensibles y adecuados.					
4.2. Los materiales didácticos estaban actualizados.					
4.3. Los ejercicios y casos prácticos se adecuaron a mis necesidades formativas (en clase o teóricas)					
5. Equipamiento y tecnología (pizarra, pantalla, proyector, TV, vídeo, ordenador, programas...)		1	2	3	4
5.1. Fueron adecuados para desarrollar el contenido del curso.					
5.2. Estaban en buen estado de funcionamiento.					
6. Espacios, mobiliario e instalaciones		1	2	3	4
6.1. Estaban en un lugar accesible y/o con buenas comunicaciones de transporte.					
6.2. El aula y las instalaciones estaban limpias y en buen estado.					
6.3. El aula y las instalaciones disponían de espacio y ventilación suficientes.					
6.4. Existía una iluminación (natural o artificial) y/o acústica adecuada.					
6.5. El mobiliario se encontraba en buenas condiciones.					
7. Otras cuestiones					
7.1. ¿Volverías a realizar el curso?		1. Sí	<input type="checkbox"/>		
		2. No	<input type="checkbox"/>		
7.2. ¿Volverías a realizar el curso en la misma Escuela?		1. Sí	<input type="checkbox"/>		
		2. No	<input type="checkbox"/>		
7.3. ¿Te informaron de las posibilidades para hacer prácticas?		1. Sí	<input type="checkbox"/>		
		2. No	<input type="checkbox"/>		
7.4. ¿Te informaron de las posibilidades para encontrar empleo?		1. Sí	<input type="checkbox"/>		
		2. No	<input type="checkbox"/>		
7.5. ¿Te informaron de la disponibilidad de Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes?		1. Sí	<input type="checkbox"/>		
		2. No	<input type="checkbox"/>		
8. Valoración del curso respecto al mercado de trabajo		1	2	3	4
8.1. Puede ayudar a mi incorporación al mercado de trabajo.					
8.2. Me ha permitido adquirir nuevas habilidades/capacidades que puedo aplicar en mi trabajo.					
8.3. He ampliado conocimientos para progresar en mi carrera profesional.					
8.4. Me ha permitido obtener una acreditación oficial donde se reconoce mi cualificación.					
9. Grado de satisfacción general con el curso. Valora del 1 al 10 en la casilla derecha					
10. Si deseas realizar alguna sugerencia u observación sobre alguna materia relacionada con este cuestionario, por favor, utiliza el espacio reservado a continuación.					
Fecha de cumplimentación del cuestionario					

Muchas gracias por tu colaboración